



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
Conservatorio de Música "Julián Aguirre"
Lomas de Zamora

Av. H. Yrigoyen 7652, (1828) Banfield. Tel: 4242-4879

E-mail: consaguirre@yahoo.com.ar

Sitio Web: www.consaguirre.com.ar

CARRERA: Profesorado en Música orientación Composición.

PLAN RESOLUCIÓN N°: 13.234/99

ESPACIO: de la Orientación.

AREA: de la Producción

ASIGNATURA: Coordinación de conjuntos vocales e instrumentales.

CURSO: II

CANTIDAD DE HORAS RELOJ SEMANALES: 2

PROFESOR: Rodrigo S. Masciandaro Arcos.

CICLO LECTIVO: 2019

a) Fundamentación o marco referencial

A menudo sucede que el compositor debe encargarse de la dirección de conjuntos más o menos numerosos, desde camarísticos a orquestales. Esto no es ninguna novedad, dado que desde una mirada histórica, la dirección orquestal y coral comienza a desarrollarse a partir de la composición misma, y ambas ramas del conocimiento se entrelazan constantemente; basta recordar a Berlioz o a Mahler para notar que ambas disciplinas están íntimamente relacionadas. Es por esto, que el estudiante de Composición debe aprender los conceptos más importantes de la dirección de conjuntos. Pero eso no es todo; es muy común que, en la práctica (y como futuro docente en la asignatura Práctica de Conjuntos Vocales e Instrumentales), el compositor disponga de conjuntos instrumentales atípicos y que no coincidan con el orgánico que exija una determinada obra. Ante esta situación, es necesario que el alumno adquiera y ponga en práctica conocimientos de orquestación, a fin de que pueda hacer arreglos que conserven la idea original de la obra para conjuntos creados *ad hoc*.

b) Expectativas de logro

Al término de la cursada se espera del alumno:

- Que haya obtenido los conceptos básicos de la gesticación de la dirección,
- Que pueda analizar y resolver por sí mismo las problemáticas de dirección que planteen las obras que aborde en la carrera,
- Que pueda realizar arreglos de obras propias o ajenas para diversos orgánicos camerísticos u orquestales,
- Que pueda coordinar y dirigir ensayos y conciertos de diferentes tipos de agrupaciones.

c) Contenidos

Unidad I: Gesticación. Técnica básica. Marcación de tiempo en el espacio. Patrones de marcación iniciales. Diferentes escuelas y su uso práctico. Preparación de las entradas (marcación neutra). Marcación de articulaciones: Staccato, Legato, etc. Dinámicas y cambios de tempo. Otros patrones de marcación. Metros irregulares. Subdivisión binaria y ternaria. Calderón y cierre de frase. Análisis de partituras y elección de estrategia gestual correcta.

Unidad II: Arreglos. Características principales de los instrumentos y la voz, y sus recursos más comunes. Principios básicos de instrumentación y orquestación: conjuntos de cámara y orquestales, de una misma familia y mixtos. El coro y los cantantes solistas.

Unidad III: Coordinación de conjuntos: estrategias aplicadas a diferentes formaciones instrumentales-vocales. Aplicación práctica de las unidades anteriores. Coordinación ensayos. Herramientas para la solución de problemas que surjan en los ensayos. Uso del piano en el ensayo. Preparación de un repertorio de concierto. Coordinación de conciertos.

d) Encuadre metodológico

Durante la 1ra unidad (destinada a trabajar la gesticación y el análisis de obras), se repartirá el tiempo de clase de la siguiente forma:

- Aprendizaje del lenguaje gestual, mediante enseñanza directa del docente observación de videos didácticos de directores consagrados;
- Análisis de obras seleccionadas para la clase, identificando dificultades y la forma de llevarla a la práctica;
- Interpretación de las piezas por alumnos de la cátedra con dirección rotativa.

La 2da unidad (destinada al aspecto organológico y la realización de arreglos) distribuirá el tiempo de clase de la siguiente forma:

- Repaso de las características de los instrumentos y voces y sus usos y combinaciones más comunes y efectiva;
- Presentación de obras seleccionadas para la clase, análisis y arreglo a un orgánico propuesto.

Como objetivo de la unidad 2 se establecerá la cantidad de 4 (cuatro) arreglos -2 (dos) por cuatrimestre) para orgánico *ad hoc*, con los cuales se trabajará en la siguiente unidad.

En la unidad 3, que podrá trabajarse simultáneamente con la unidad 2, se llevarán a la práctica los arreglos anteriormente mencionados. La clase se organizará de la siguiente manera:

- Los alumnos interpretarán sucesivamente sus arreglos, dirigiendo a los conjuntos convocados a la clase, tras lo cual se realizarán observaciones y correcciones a cargo del docente según sea necesario. El mismo procedimiento podrá aplicarse a conjuntos más amplios y de orgánico preestablecido, haciendo arreglos según sea necesario para las diferentes agrupaciones que integran la institución (orquesta de cuerdas Foba, Orquesta del conservatorio, etc.)

e) Criterios de evaluación

Se tendrán en cuenta, a fin de aprobar la cursada los siguientes puntos:

- Asistencia y participación en clase;
- Correcta aplicación de conceptos teóricos gestuales en la solución de problemáticas específicas de una obra;
- Presentación en tiempo y forma de los trabajos prácticos (arreglos) especificados en los contenidos;
- Responsabilidad y compromiso para con la materia y los proyectos que se trabajen durante el año;

Asimismo, se realizará al menos un concierto a fin de año como cierre de la cursada.

f) Cronograma

Durante los meses de marzo, abril y la 1ra mitad de mayo, se trabajarán específicamente los contenidos de la Unidad I, aunque dichos contenidos serán de aplicación constante en todo el año. Durante los meses de mayo (2da parte), junio y julio, se trabajará con los contenidos de la unidad II, aunque la producción de

arreglos continuará durante el 2do cuatrimestre. La unidad III se trabajará durante la 2da mitad del año, aunque podrá superponerse con la unidad dos en cuanto a la producción de arreglos para los conjuntos externos a la cátedra.

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
U. I									
U II									
U III									

g) Vinculación con otras asignaturas

La vinculación más importante de la materia se da con las asignaturas Instrumentación I, para la Unidad II, y Piano Armónico para el uso del piano en el ensayo. Es posible y deseable el trabajo en conjunto con ambas asignaturas. También tendrá vinculación con el Espacio de la Práctica Docente III, al momento de dar prácticas en la materia Práctica de Conjuntos de Fo.Ba.

h) Recursos

- Pizarrón, tizas, borrador;
- Equipo de audio;
- Proyector;
- Instrumentos varios según las necesidades del ensayo.
- Atriles

i) Bibliografía obligatoria

Material de cátedra proporcionado por el docente (cuadernillo de la materia)

j) Bibliografía ampliatoria

Meier, Gustav (2009): "The Score, the Orchestra, and the Conductor", New York, Oxford University Press.

Gallo J. A., Graetzer, G., Nardi, H., Russo A (2006): "El Director de Coro", Buenos Aires, Melos (ex Ricordi Americana)

Previtali, F. (1998): "Guía para el estudio de la dirección orquestal", Buenos Aires, Melos.

Casella, A., Mortari, V. (1950): "Técnica de la orquesta Contemporánea", Buenos Aires, Ricordi Americana.

Rimsky-Korsakov, N. (2008): "Principios de Orquestación", Buenos Aires, Melos.

Adler, S. (1989): "The Study of Orchestration" New York, W. W. Norton & Company.